



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal

Diagnóstico del Problema 2024

ANTECEDENTES

La Dirección de Servicios Generales como el Departamento de Control Vehicular, es la encargada del mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, así como el registro, control, actualización y cuantificación de vehículos patrimonio del Municipio de Pachuca de Soto, es responsabilidad realizar las inspecciones del día a día por los usuarios responsables.

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El parque vehicular perteneciente al municipio de Pachuca de Soto y Organismos descentralizados, se mantiene en condiciones inadecuadas, por ser modelos atrasados y algunos obsoletos para el desempeño de las funciones operativas y administrativas de cada área, así como el costo alto de adquisiciones por mencionar algunos como son refacciones, neumáticos, lubricantes y aditivos.

***Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.**

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Actualmente, la Secretaría desempeña un papel fundamental en la Administración Pública Municipal. Su responsabilidad principal es tener en óptimas condiciones de servicio y mantenimiento el parque vehicular que se cuenta en las diferentes secretarías e institutos. Además coordina y aplica la suficiencia presupuestal conforme a cada una de las necesidades

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

En materia de mantenimiento y servicios del parque vehicular de esta presidencia Municipal de Pachuca de Soto, la evolución se ha realizado de forma paulatina por el incremento en el alza en costos de refacciones, neumáticos, lubricantes y aditivos, por consecuencia las necesidades y en cumplimiento con los lineamientos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, de igual forma, se pretende coordinar con apego a las leyes que nos marcan en materia, buscando año con año superar las expectativas y mejorar los procesos de fortalecimiento del Presupuesto basado en Resultados, se busca mejorar las puntuaciones obtenidas en las evaluaciones y en las auditorías, solventado con la información física y digital, de igual forma para cumplir así con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, así mismo la información que es capturada e integrada en los formatos layouts implementados por la Auditora Superior del Estado. Finalmente, se pretende tener la información y llevar a cabo con rectitud e integridad en el obrar, en apego a los principios, para que la ciudadanía en general tenga acceso de manera clara, oportuna y completa. Lo anterior se pretende alcanzar identificando las causas, efectos y deficiencias, en estricto apego a las funciones y atribuciones contenidas en el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, en cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo.

***Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.**

FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

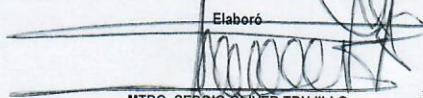
El programa propuesto tiene como objetivo primordial optimizar la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales de la Secretaría a través de la Dirección de Servicios Generales. También buscamos cumplir con los lineamientos y leyes en materia bajo nuestra responsabilidad. Además, buscar y aplicar el proceso de mantenimiento y servicios. Así como la adquisición de refacciones, lubricantes y aditivos por mencionar para el mantenimiento vehicular de esta Presidencia Municipal de Pachuca de Soto. Nuestro objetivo es superar las expectativas mejorando y eficientando el servicio. La Dirección de Servicios Generales a través del Departamento de Control Vehicular, tiene como principal objetivo contribuir con el mantenimiento y servicio de los vehículos del municipio para encontrarse en condiciones adecuadas mediante el eficiente mantenimiento preventivo y correctivo, atendiendo por las solicitudes de servicio elaboradas por el taller interno de manera impresa. Así mismo se realizarán las actualizaciones correspondientes a los resguardos de acuerdo al parque vehicular adscrito a cada área, todo esto para cumplir con las metas programadas de manera trimestral dependiendo de sus componentes e indicadores correspondientes. La meta anual que tiene la Dirección con relación al Departamento de Control Vehicular asciende a 812 encuestas y 1300 solicitudes de Mantenimiento y Servicios, lo que se refleja un beneficiando a los 2900 trabajadores del H. Ayuntamiento (número de trabajadores proporcionado anualmente por la Dirección de Recursos Humanos, de la Secretaría de Administración).

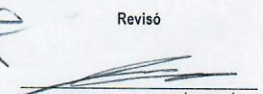
***Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La Secretaría de Administración a través de la Dirección de Servicios Generales y el Departamento de Control Vehicular propone lo siguiente con respecto a la aplicación de los recursos en general, así mismo llevar a cabo un plan de trabajo con metas establecidas y revisiones periódicas, todo esto con el fin de mantener un parque vehicular en condiciones para poder cubrir las funciones esenciales de cada una de las áreas que así lo requieren. Además, nos comprometemos a cumplir con los requisitos establecidos ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca. Para las adquisiciones y servicios que se requieren con fundamento en la ley en materia. En lo que respecta al fortalecimiento del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), realizaremos las siguientes acciones: economizar, eficientar y dar seguimiento a los Programas presupuestarios (Pp) en cada área de la Administración Municipal. Garantizando el servicio y mantenimiento del parque vehicular, egándonos con las actividades de transparencia, adicionalmente, gestionaremos y procesaremos los informes trimestrales de avances y nos encargaremos de capturar e integrar en los formatos layouts implementados por la Auditora Superior del Estado. Haremos un seguimiento constante a las observaciones y recomendaciones proporcionadas por las auditorías. Todo lo antes mencionado se llevará a cabo en estricto apego y en cumplimiento de las funciones así como las atribuciones de la Secretaría y Dirección conforme al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, en cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo. Apoyar eficientemente a las 812 encuestas así como las 1300 solicitudes de servicio y mantenimiento de las diferentes áreas que cuentan con parque vehicular para desempeñar sus diferentes actividades, tomando en cuenta la evaluación de las metas y objetivos derivados del Plan Municipal de Desarrollo, como también así la operatividad, costo, calidad y oportunidad, cumpliendo el objetivo propuesto y aplicando racionalmente los recursos económicos presupuestados.

***Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**

Elaboró

Mtro. SERGIO OLIVER TRUJILLO
ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

Autorizó

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal

Diagnóstico del Problema 2024

INDICADORES DE REFERENCIA

El Departamento de Control Vehicular a través de los principales indicadores atendió un total de solicitudes de 1,300 servicios de mantenimiento y reparación del parque vehicular del Municipio de Pachuca de Soto, en el año 2022, que se sustentan con documentos oficiales, como son requisición, diagnóstico de servicio o mantenimiento, ordenes de compra, bitácoras de unidades, trámite para pago, documentos comprobatorios fiscales, también se refieren a los documentos esenciales que se debe cumplir con lo considerado en la ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, también valoramos la información proveniente de ley de presupuesto y contabilidad, y otras que se rigen en esta materia. Estos datos respaldan nuestro gasto inherente en relación a las funciones establecidas en el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, en cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo. Adicionalmente se engloba la información por tal razón se integrada y es capturada en los formatos layouts trimestral implementados por la Auditoría Superior del Estado. Nuestra toma de decisiones y el diseño de estrategias se basan en los resultados de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, realizada por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Asimismo, tenemos en cuenta los resultados de los diagnósticos que evalúan el avance logrado en la implementación y operación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Estos diagnósticos se realizan en diversas modalidades por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno del Estado de Hidalgo y la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Los 314,331 habitantes de Pachuca de Soto, Hidalgo, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Los 314,331 habitantes de Pachuca de Soto, Hidalgo, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El parque vehicular perteneciente al municipio de Pachuca de Soto y Organismos descentralizados, se mantiene en condiciones inadecuadas, por ser modelos atrasados y algunos obsoletos para el desempeño de las funciones operativas y administrativas de cada área, así como el costo alto de adquisiciones por mencionar algunos como son refacciones, neumáticos, lubricantes y aditivos.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir a la eficiente operatividad de del parque vehicular mediante el mantenimiento preventivo y correctivo.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

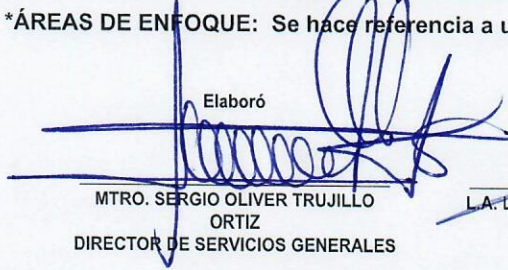
RIESGOS EXTERNOS	RIESGOS INTERNOS	
<input checked="" type="checkbox"/> -Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios Institucionales	
<input type="checkbox"/> -Cambios en la	<input type="checkbox"/> -Cambios en la administración	
<input type="checkbox"/> -Inestabilidad política	<input type="checkbox"/> -Desconocimiento del	
<input type="checkbox"/> -Inestabilidad social	<input checked="" type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a	
<input type="checkbox"/> -Problemas presupuestales	<input type="checkbox"/> -Errores en el procesamiento	
<input type="checkbox"/> -Eventos de la naturaleza	<input type="checkbox"/> -Errores en el proceso de	
<input type="checkbox"/> -Proveedores desconocidos	<input checked="" type="checkbox"/> -Inasistencia del personal	-Vehículos de modelo atrasado
<input type="checkbox"/> -Conflictos internacionales	<input type="checkbox"/> -Incumplimiento del personal	-Falta de equipo de seguridad personal
<input type="checkbox"/> -Conflictos Nacionales y	<input type="checkbox"/> -Fallas en la comunicación	-Corto el presupuesto de las dependencias para el mantenimiento o servicios.

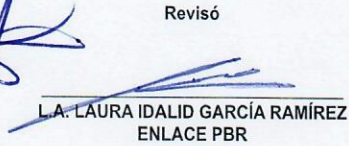


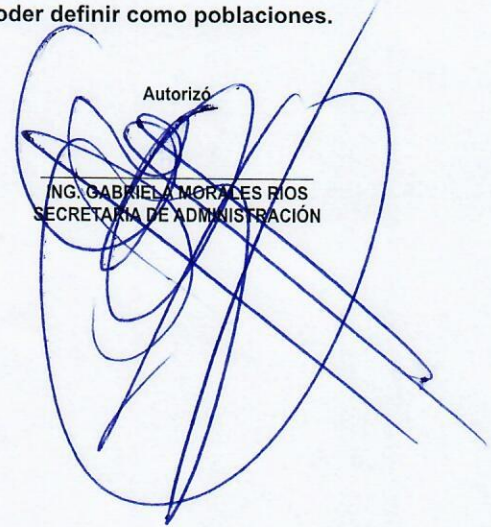
Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

<input type="checkbox"/> -Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/> -Fallas en los sistemas de
<input type="checkbox"/> -Fallas en la comunicación	<input type="checkbox"/> -Procesos jurídicos
<input type="checkbox"/> -Falta de cumplimiento de	<input checked="" type="checkbox"/> -Insuficiente provisión de
<input type="checkbox"/> -Falta de información o	<input checked="" type="checkbox"/> -Deficiente asignación de
<input type="checkbox"/> -Falta de asistencia de	<input type="checkbox"/> -Robo, pérdida, destrucción o
<input type="checkbox"/> -Falta de cumplimiento de	<input checked="" type="checkbox"/> -Fallas en el servicio de luz e

***ÁREAS DE ENFOQUE:** Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO
ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

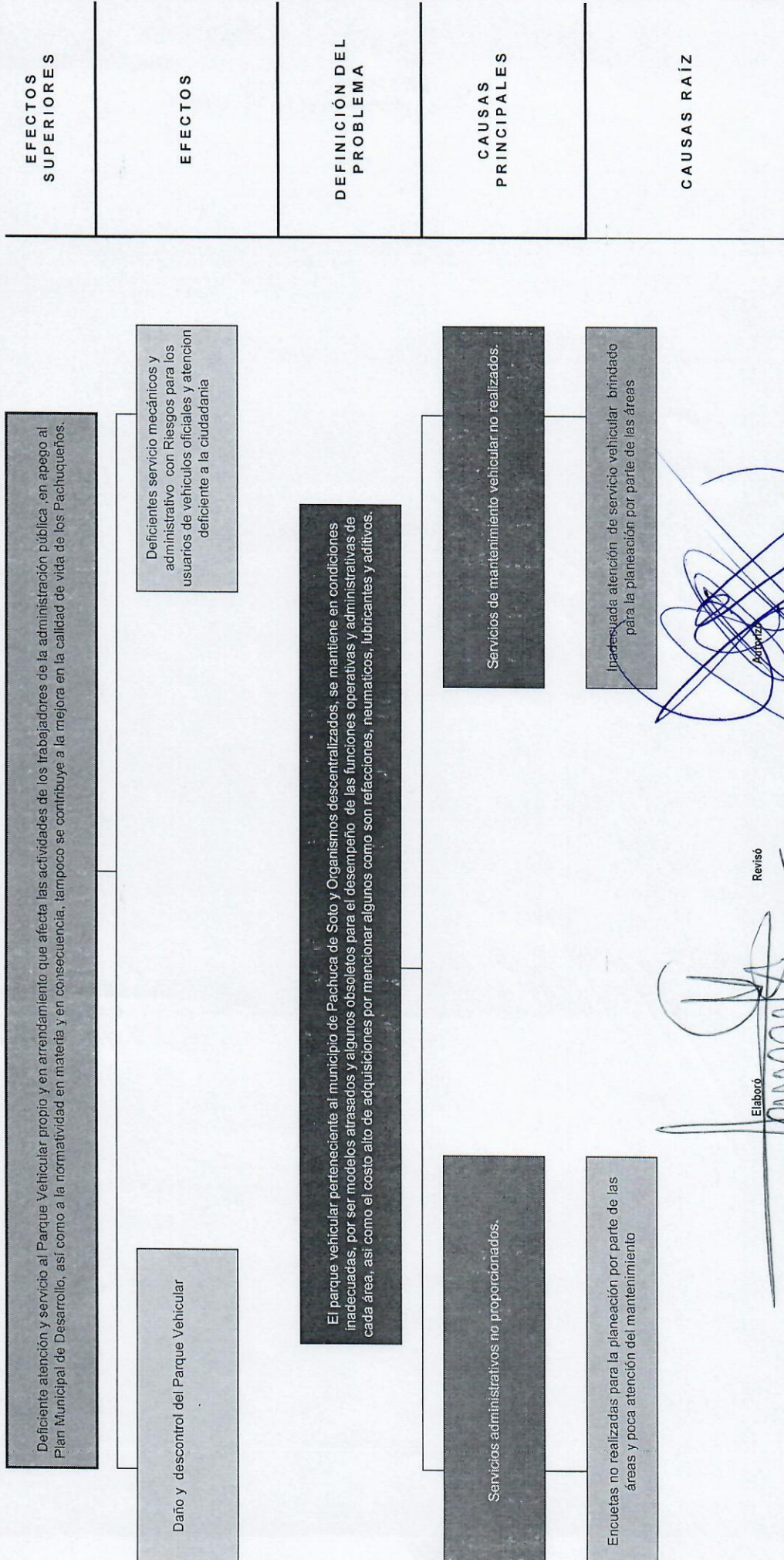
Autorizó

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal

Árbol de Problemas 2024



EFFECTOS SUPERIORES

EFFECTOS

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

CAUSAS PRINCIPALES

CAUSAS RAÍZ

Deficiente atención y servicio al Parque Vehicular propio y en arrendamiento que afecta las actividades de los trabajadores de la administración pública en apego al Plan Municipal de Desarrollo, así como a la normatividad en materia y en consecuencia, tampoco se contribuye a la mejora en la calidad de vida de los Pachuqueños.

Deficientes servicio mecánicos y administrativo con Riesgos para los usuarios de vehículos oficiales y atención deficiente a la ciudadanía

El parque vehicular perteneciente al municipio de Pachuca de Soto y Organismos descentralizados, se mantiene en condiciones inadecuadas, por ser modelos afasados y algunos obsoletos para el desempeño de las funciones operativas y administrativas de cada área, así como el costo alto de adquisiciones por mencionar algunos como son relaciones, neumáticos, lubricantes y aditivos.

Daño y descontrol del Parque Vehicular

Servicios administrativos no proporcionados.

Servicios de mantenimiento vehicular no realizados.

Encuestas no realizadas para la planeación por parte de las áreas y poca atención del mantenimiento

Inadecuada atención de servicio vehicular brindado para la planeación por parte de las áreas

Elaboró:
 Revisó:
 MTR. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
 DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Causas y Efectos del Problema

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Admnistración
Unidad responsable:	310	Direccion de Servicios Generales
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administracion Municipal

Causas del Problema

Con la finalidad de determinar las causas del del problema central, se identificaron los factores más importantes como :
Falta de un adecuado mantenimiento vehicular preventivo y correctivo para un mejor funcionamiento , haciendo de esto un regular servicio de los servidores públicos que utilizan las distintas unidades vehiculares, se cuenta con unidades de modelos atrazados lo que implica un costo alto en mantenimiento por la escasas de refacciones.afectando asi la operatividad del municipio de Pachuca de Soto, asi como los recursos que convergen en el desarrollo de las funciones sustantivas de la direccion de servicios generales.

* **Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.**

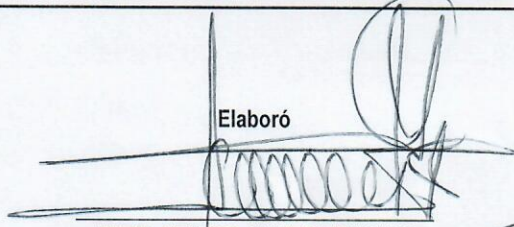
Efectos del Problema

Derivado de la identificación de las causas del problema se pudieron identificar los efectos que generan, el deficiente servicio o mantenimiento de los vehiculos que se encuentran adscritas a las diversas áreas de la Administración pública y el deficiente manejo, conservación y preservación de vehiculos oficiales.

- El deficiente servicio en áreas estratégicas como son la Secretaría de Obras Públicas, Protección Civil, Servicios Municipales, por mencionar algunos, ocasionando un impacto negativo ante la ciudadanía por la gran demanda de servicios. asi mismo pone en riesgo la integridad fisica del personal operativo, administrativos y poblacion en general, de esta manera afecta la atención y servios inherentes de cada una de las áreas de esta presidencia municipal.

* **Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.**

Elaboró



MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO
ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó



L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

Autorizó



ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARIA DE ADMINISTRACION



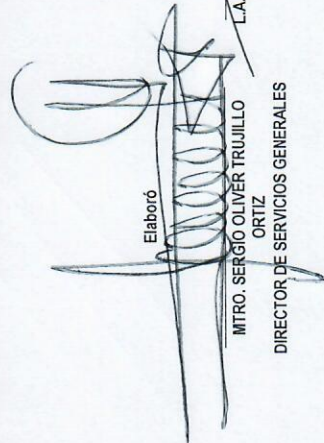
Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Administración	300
Dirección de Servicios Generales	310
Control Vehicular de la Administración Municipal	SA04

Matriz de Alternativas 2024

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2
	Servicios administrativos proporcionados	Servicios de mantenimiento vehicular realizados
Menor costo de implementación	1	2
Mayor financiamiento disponible	1	2
Menor tiempo para obtener resultados	2	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	1	2
Mayor viabilidad técnica	1	2
Mayor capacidad institucional	1	2
Mayor impacto institucional	1	2
Total	8	13

Escala: Mejor = 2; Peor = 1

Elaboró

 Mtro. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
 DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
 ENLACE PBR

JNG. GABRIELA MORALES RÍOS
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

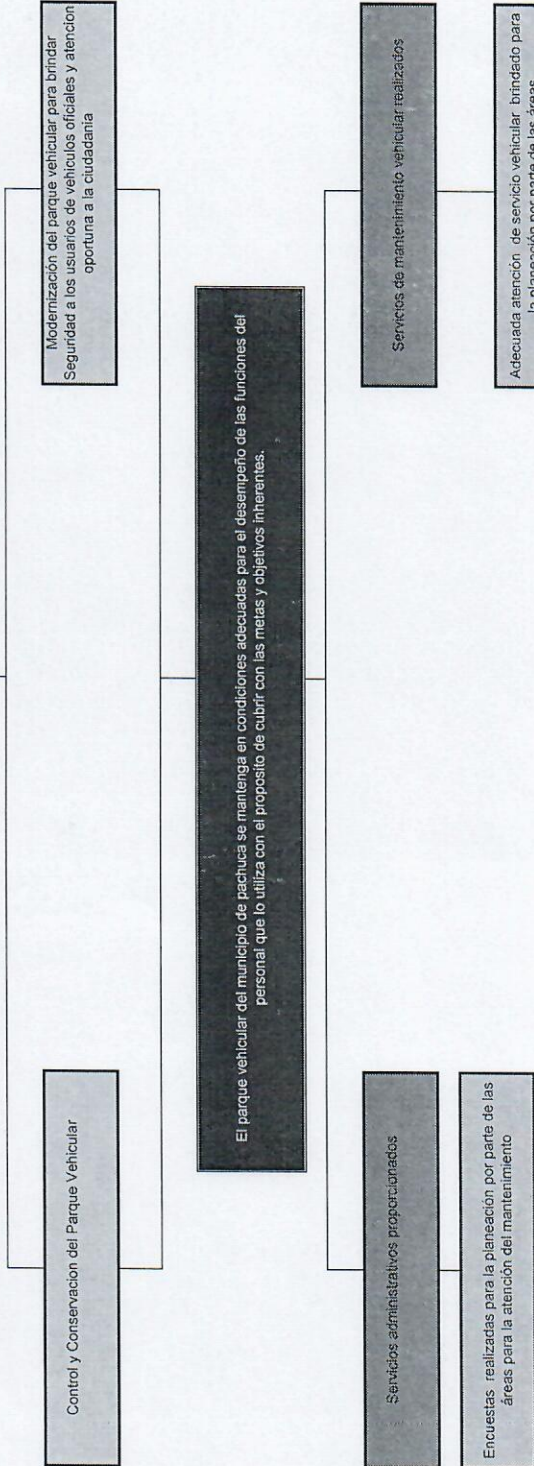


Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal

Árbol de Objetivos 2024

Eficiente atención y servicio al Parque Vehicular propio y en arrendamiento que no afecte las actividades de la administración pública, en apego al Plan Municipal de Desarrollo, así como a la normatividad en materia y en consecuencia, todo esto para contribuir con la calidad de vida de los Pachuqueños.



FIN SUPERIOR
(OBJETIVO)

FINES

DEFINICIÓN DEL
PROBLEMA
(EN POSITIVO)

MEDIOS PRINCIPALES
(COMPONENTES)

MEDIOS (ACTIVIDADES)

Elaboró

 Mtro. SERGIO JAVIER ROBLES ORTIZ
 DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó

 ING. GABRIELA MORALES TORRES
 SECRETARIA DE ADMINISTRACION

Objetivos General y Específico

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal

Objetivo General

Apoyar oportunamente las solicitudes del mantenimiento o servicio de las unidades pertenecientes a las diferentes áreas asignadas, garantizando la seguridad del usuario así como de la ciudadanía, apegándonos a las ordenes de solicitud de servicio, adicionando, gestionando, integrando y procesando la información trimestral en tiempo y forma para ser supervisados por la Auditora Superior del Estado. Realizando un seguimiento constante a las observaciones y/o recomendaciones proporcionadas por las auditorías.

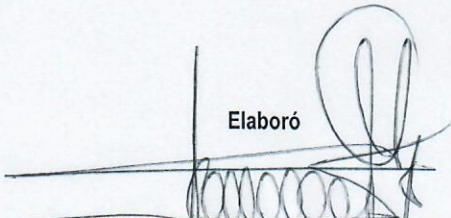
* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

Objetivo Específico

El objetivo específico del Programa es generar un eficiente servicio a las unidades del parque vehicular con apego a los criterios en la materia, así como la eficiencia en la integración de los expedientes técnicos y fiscales ante las instancias correspondientes con fundamento a los lineamientos y normas establecidas por ley que rigen, esto con la finalidad del manejo y aplicación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, así como del seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo,

* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró



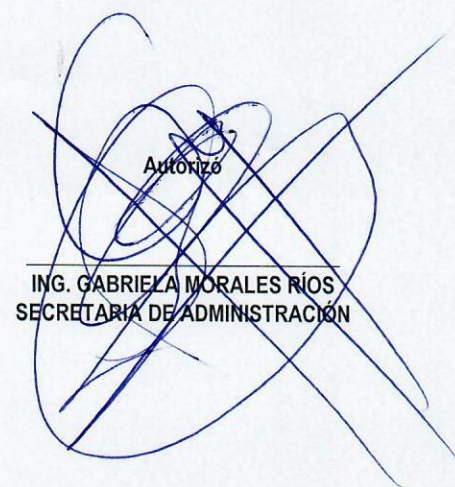
MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO
ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó



L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

Autorizó



ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Deficiente atención y servicio al Parque Vehicular propio y en arrendamiento que afecta las actividades de los trabajadores de la administración pública, en apego al Plan Municipal de Desarrollo, así como a la normatividad en materia y en consecuencia, tampoco se contribuye a la mejora en la calidad de vida de los Pachuqueños.		Eficiente atención y servicio al Parque Vehicular propio y en arrendamiento que no afecte las actividades de los trabajadores de la administración pública, en apego al Plan Municipal de Desarrollo, así como a la normatividad en materia y en consecuencia, todo esto para contribuir con la calidad de vida de los Pachuqueños.	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
Los 314,331 habitantes de Pachuca de Soto, Hidalgo, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		Los 314,331 habitantes de Pachuca de Soto, Hidalgo, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
El parque vehicular perteneciente al municipio de Pachuca de Soto y Organismos descentralizados, se mantiene en condiciones inadecuadas, por ser modelos atrasados y algunos obsoletos para el desempeño de las funciones operativas y administrativas de cada área, así como el costo alto de adquisiciones por mencionar algunos como son refacciones, neumáticos, lubricantes y aditivos.		El parque vehicular del municipio de Pachuca se mantenga en condiciones adecuadas para el desempeño de las funciones del personal que lo utiliza con el propósito de cubrir con las metas y objetivos inherentes.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	100%	C.1.	100%
A.1.1.	650	A.1.1.	812
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	1,300	A.2.1.	1300
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Servicios administrativos no proporcionados.		C.1.	Servicios administrativos proporcionados

Encuestas no realizadas para la planeación por parte de las áreas y poca atención del mantenimiento	A.1.1.	Encuestas realizadas para la planeación por parte de las áreas para la atención del mantenimiento
Servicios de mantenimiento vehicular no realizados.	C,2	Servicios de mantenimiento vehicular realizados
Inadecuada atención de servicio vehicular brindado para la planeación por parte de las áreas	A.2.1.	Adecuada atención de servicio vehicular brindado para la planeación por parte de las áreas

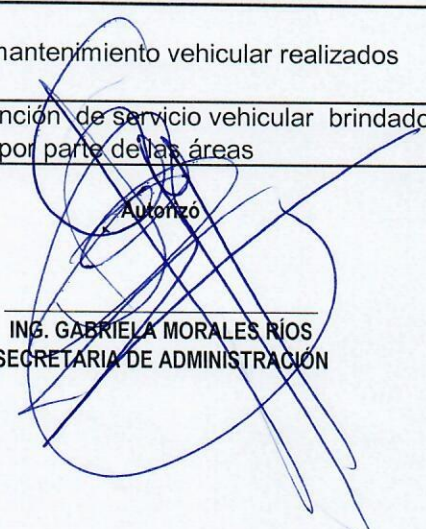
Elaboró


MTR. SERGIO OLIVER TRUJILLO
ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó


L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

Autorizó


ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos Generales del Programa 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	Secretaría de Administración									
Unidad responsable:	Dirección de Servicios Generales									
Nombre del Programa:	Control Vehicular de la Administración Municipal									
Definición del Programa:	Dar un adecuado servicio al parque vehicular de la Presidencia Municipal y Organismos Descentralizados, cumpliendo con estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de actividades. Contando con el presupuesto, personal, equipo y materiales necesarios. Así como mantener en buenas condiciones las unidades, realizando un control eficiente mantenimiento y servicios, beneficiando a los trabajadores de la Administración Pública Municipal y del H. Ayuntamiento de Pachuca, con la óptima realización de sus actividades diarias.									

Contribuir a la eficiente operatividad de del parque vehicular mediante el mantenimiento preventivo y correctivo.

¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	N/A															
UNIDADES ADMINISTRATIVAS																
Beneficiarios del Programa:	Dirección / Coordinación	1,1	Dirección de Servicios Generales	314,331 habitantes	1,1	Dirección / Coordinación	1,2	Dirección de Control Vehicular	2900	1,2	Dirección / Coordinación	1,3	Dirección / Coordinación	1,4	Dirección / Coordinación	1,5
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	Número de beneficiarios	Beneficiarios del Programa	Beneficiarios del Programa	Beneficiarios del Programa	Beneficiarios del Programa	Beneficiarios del Programa	Beneficiarios del Programa	Beneficiarios del Programa	Beneficiarios del Programa	Beneficiarios del Programa	Beneficiarios del Programa	Beneficiarios del Programa	Beneficiarios del Programa	Beneficiarios del Programa	Beneficiarios del Programa	Beneficiarios del Programa
Afectación directa a Grupos Populacionales:	Adultos mayores	<input type="checkbox"/>	Mujeres	<input checked="" type="checkbox"/>	Hombres	<input checked="" type="checkbox"/>	Niñas, Niños y Adolescentes	<input type="checkbox"/>	Personas con discapacidad	<input type="checkbox"/>	Personas vulnerables	<input type="checkbox"/>				

Alineación al PND, Eje:	Política y Gobierno									
Alineación al PED, Acuerdo:	Gobierno Cercano, Justo y Honesto									
Alineación al PMD, Eje:	Pachuca honesta, cercana y moderna									
Objetivo Estratégico:	Mejora de la Gestión Pública Gobierno Cercano con Planeación Democrática									
Objetivo General:	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir									
Acción Estratégica:	Modernizar el parque vehicular e implementar una plataforma digital cuyas características permitan la generación de ahorros en el consumo de combustibles y refacciones.									

Objetivo de los ODS:

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

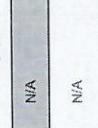
Meta del Objetivo: 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

Módulo de la GDM: Control Interno

Indicador: Programa de control interno

Alineación transversal: Perspectiva de Género

Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad



Revisó

ING. GABRIEL MARCELO RÍOS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024

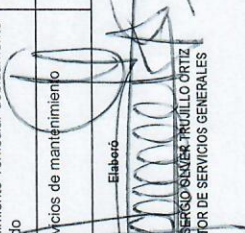
Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	Dirección de Servicios Generales
Nombre del Programa:	Control Vehicular de la Administración Municipal
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de del parque vehicular mediante el mantenimiento preventivo y correctivo.

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Eficiente atención y servicio al Parque Vehicular propio y en arrendamiento que no afecte las actividades de los trabajadores de la administración pública en apego al Plan Municipal de Desarrollo, así como a la normatividad en materia y en consecuencia, todo esto para contribuir con la calidad de vida de los Pachuqueños.	Porcentaje de implementación de plataforma digital	Secretaría de Administración	Archivo de información del Departamento de Control Vehicular.	Bitácoras de mantenimiento y Servicio Vehicular.	Que las áreas soliciten en tiempo y forma el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades.
Propósito	El parque vehicular del municipio de pachuca se mantenga en condiciones adecuadas para el desempeño de las funciones del personal que lo utiliza con el propósito de cubrir con las metas y objetivos inherentes.	Porcentaje de servicios proporcionados.	Dirección de Control Vehicular	Archivo de información del Departamento de Control Vehicular.	Órdenes de mantenimiento y servicio.	Que se proporcione en tiempo y forma el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades.
Componentes	C.1. Servicios administrativos proporcionados	I.1.1. Porcentajes de servicios administrativos proporcionados	Dirección de Control Vehicular	Archivo de información del Departamento de Control Vehicular.	Bitácoras de órdenes de mantenimiento y servicio.	Que se cuente con un presupuesto adecuado para cubrir los costos por concepto del mantenimiento y servicio de las unidades.
Actividades	A.1.1. Encuestas realizadas para la planeación por parte de las áreas para la atención del mantenimiento	Número de encuestas realizadas	Dirección de Control Vehicular	Archivo de información del Departamento de Control Vehicular.	Registro de solicitudes de mantenimiento.	Que las áreas lo soliciten y se amerite el mantenimiento y/o servicio de las unidades.
Componentes	C.2. Servicios de mantenimiento vehicular realizados	I.2.1. Porcentajes de servicio de mantenimiento vehicular debidamente realizado	Dirección de Control Vehicular	Archivo de información del Departamento de Control Vehicular.	Bitácoras de órdenes de mantenimiento y servicio.	Que se cuente con un presupuesto adecuado para cubrir los costos por concepto del mantenimiento y servicio de las unidades.
Actividades	A.2.1. Adecuada atención de servicio vehicular brindado para la planeación por parte de las áreas	Número de servicios de mantenimiento vehicular	Dirección de Control Vehicular	Archivo de información de la Dirección de Servicios Generales	Bitácora de mantenimiento	Que se realice un adecuado diagnóstico


 Revisó
 L.A. LAURA IDALIA GARCÍA RAMÍREZ
 ENLACE PBR


 Elaboró
 Mtro. Sergio Salazar Trujillo Ortiz
 DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador FIN 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal
Definición del Programa:	Dar un adecuado servicio al parque vehicular de la Presidencia Municipal y Organismos Descentralizados, cumpliendo con estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de actividades. Contando con el presupuesto, personal, equipo y materiales necesarios. Así como mantener en buenas condiciones las unidades, realizando un control eficiente mantenimiento y servicios, beneficiando a los trabajadores de la Administración Pública Municipal y del H. Ayuntamiento de Pachuca, con la óptima realización de sus actividades diarias.	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de del parque vehicular mediante el mantenimiento preventivo y correctivo.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	314331	habitantes de Pachuca de soto.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Solicitudes de mantenimiento, reguardos oficiales por sistema SIMA, bitacoras, Reportes.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca honesta, cercana y moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1,2	Mejora de la Gestión Pública Gobierno Cercano con Planeación Democrática
Objetivo General (PMD):	1.2.D	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.1	Modernizar el parque vehicular e implementar una plataforma digital cuyas características permitan la generación de ahorros en el consumo de combustibles y refacciones.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Eficiente atención y servicio al Parque Vehicular propio y en arrendamiento que no afecte las actividades de los trabajadores de la administración pública ,en apego al Plan Municipal de Desarrollo, así como a la normatividad en materia y en consecuencia, todo esto para contribuir con la calidad de vida de los Pachuqueños.
-----------------	---



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador FIN 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración		
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales		
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de implementación de plataforma digital			
Definición del indicador:	Adecuado servicio preventivo y correctivo del parque vehicular del municipio para su mejor funcionamiento y así dar para dar un buen servicio a los ciudadanos pachuqueños.			
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión	
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	$PIPD = (AR/AP) * 100$		
Variables:	PIPD=Porcentaje de Implementación de Plataforma Digital AR=Acciones Realizadas AP= Acciones Programadas		
Unidad de medida (variables):	Implementación de plataforma digital		
Medios de verificación:	Bitácoras de mantenimiento y Servicio Vehicular.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual



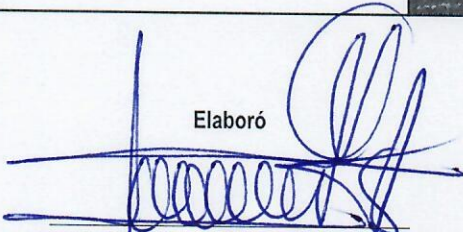
Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador FIN 2024

Datos del Programa


Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración			
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales			
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal			
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	2

Elaboró



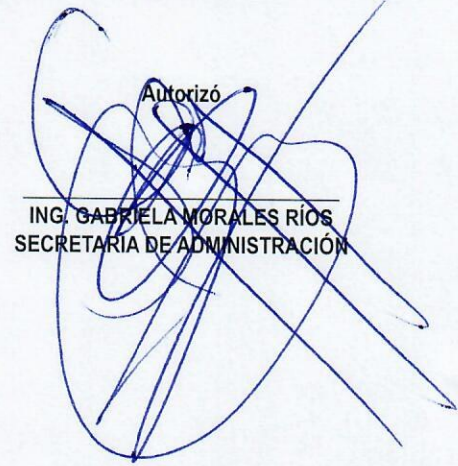
MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó



L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

Autorizó



ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Propósito 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal
Definición del Programa:	Dar un adecuado servicio al parque vehicular de la Presidencia Municipal y Organismos Descentralizados, cumpliendo con estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de actividades. Contando con el presupuesto, personal, equipo y materiales necesarios. Así como mantener en buenas condiciones las unidades, realizando un control eficiente mantenimiento y	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de del parque vehicular mediante el mantenimiento preventivo y correctivo.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	314331	habitantes de Pachuca de soto.
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Solicitudes de mantenimiento, reguardos oficiales por sistema SIMA, bitacoras, Reportes.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Alineación al PMD, Eje:	1	Mejora de la Gestión Pública Gobierno Cercano con Planeación Democrática
Objetivo Estratégico (PMD):	1,2	Mejora de la Gestión Pública Gobierno Cercano con Planeación Democrática
Objetivo General (PMD):	1.2.D	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.1	Modernizar el parque vehicular e implementar una plataforma digital cuyas características permitan la generación de ahorros en el consumo de combustibles y refacciones.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Propósito:	El parque vehicular del municipio de pachuca se mantenga en condiciones adecuadas para el desempeño de las funciones del personal que lo utiliza con el proposito de cubrir con las metas y objetivos inherentes.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de servicios proporcionados.			
Definición del indicador:	Adecuado servicio preventivo y correctivo del parque vehicular del municipio para su mejor funcionamiento y así dar para dar un buen servicio a los ciudadanos			
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión	
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Propósito 2024

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	$PSMAP = (NSMAP / NSMAPR) * 100$			
VARIABLES:	PSMAP= Porcentaje de Servicios Mecánicos y Administrativos Proporcionados NSMAP= Número de Servicios Mecánicos y Administrativos Proporcionados NSMAPR= Número de Servicios Mecánicos y Administrativos Programados a realizarse			
Unidad de medida (variables):	Servicios			
Medios de verificación:	Órdenes de mantenimiento y servicio.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento:	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	
	Amarillo:	<66.66		Año: 2023
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				Valor Absoluto
			100%	
			100%	
			2	

Elaboró

MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

Autorizó

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Componente 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal
Definición del Programa:	Dar un adecuado servicio al parque vehicular de la Presidencia Municipal y Organismos Descentralizados, cumpliendo con estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de actividades. Contando con el presupuesto, personal, equipo y materiales necesarios. Así como mantener en buenas condiciones las unidades, realizando un control eficiente mantenimiento y servicios, beneficiando a los trabajadores de la Administración Pública Municipal y del H. Ayuntamiento de Pachuca, con la óptima realización de sus actividades diarias.	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de del parque vehicular mediante el mantenimiento preventivo y correctivo.	
Beneficiarios del Programa:	2900	Trabajadores de la Administración Pública Municipal
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, listas de asistencia
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca honesta, cercana y moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1,2	Mejora de la Gestión Pública Gobierno Cercano con Planeación Democrática
Objetivo General (PMD):	1.2.D	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.1	Modernizar el parque vehicular e implementar una plataforma digital cuyas características permitan la generación de ahorros en el consumo de combustibles y refacciones.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.1.	Servicios administrativos proporcionados		
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentajes de servicios administrativos proporcionados		
Definición del indicador:	Adecuado servicio preventivo y correctivo del parque vehicular del municipio para su mejor funcionamiento y así dar para dar un buen servicio a los ciudadanos pachuqueños.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	x
	Calidad	x	Economía	



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Componente 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración		
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales		
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal		
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	PSMAP=(NSMAP/NSMAPR))*100		
Variables:	PSMAP= Porcentaje de Servicios Mecánicos y Administrativos Proporcionados NSMAP= Número de Servicios Mecánicos y Administrativos Proporcionados NSMAPR= Número de Servicios Mecánicos y Administrativos Programados a realizarse		
Unidad de medida (variables):	Servicios administrativos		
Medios de verificación:	Bitácoras de órdenes de mantenimiento y servicio.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojos:	<33.33	Meta 2024:
			Año: 2023
			100%
			100%



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Componente 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración	
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales	
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal	
	Meta 2024:	Valor Absoluto	812

Elaboró

Revisó

Autorizó

MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Ficha de Indicador Componente 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal
Definición del Programa:	Dar un adecuado servicio al parque vehicular de la Presidencia Municipal y Organismos Descentralizados, cumpliendo con estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de actividades. Contando con el presupuesto, personal, equipo y materiales necesarios. Así como mantener en buenas condiciones las unidades, realizando un control eficiente	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de del parque vehicular mediante el mantenimiento preventivo y correctivo.	
Beneficiarios del Programa:	2900	Trabajadores de la Administración Pública Municipal
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, listas de asistencia
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca honesta, cercana y moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2 1.4	Mejora de la Gestión Pública Gobierno Cercano con Planeación Democrática
Objetivo General (PMD):	1.2.D	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.1	Modernizar el parque vehicular e implementar una plataforma digital cuyas características permitan la generación de ahorros en el consumo de combustibles y refacciones.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.2	Servicios de mantenimiento vehicular realizados		
Nombre del Indicador:	1.2.1	Porcentajes de servicio de mantenimiento vehicular debidamente realizado		
Definición del indicador:	Adecuado servicio preventivo y correctivo del parque vehicular del municipio para su mejor funcionamiento así dar para dar un buen servicio a los ciudadanos pachuqueños.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	x
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Crterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	$PSMVDR = (NSMVR / NSMVPR) * 100$				
Variables:	PSMVDR= Porcentaje de Servicios de Mantenimiento Vehicular Debidamente Realizados NSMVR= Número de Servicios de Mantenimiento Vehicular Debidamente Realizados NSMVPR= Número de Servicios de Mantenimiento Vehicular Programado a Realizarse				
Unidad de medida (variables):	Servicios de mantenimiento vehicular				
Medios de verificación:	Bitácoras de órdenes de mantenimiento y servicio.				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojos:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	1300

Elaboró

Revisó

Autorizó

MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal
Definición del Programa:	Dar un adecuado servicio al parque vehicular de la Presidencia Municipal y Organismos Descentralizados, cumpliendo con estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de actividades. Contando con el presupuesto, personal, equipo y materiales necesarios. Así como mantener en buenas	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de del parque vehicular mediante el mantenimiento preventivo y correctivo.	
Beneficiarios del Programa:	2900	Trabajadores de la Administración Pública Municipal
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, listas de asistencia
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	1	Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca honesta, cercana y moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1,2	Mejora de la Gestión Pública Gobierno Cercano con Planeación Democrática
Objetivo General (PMD):	1.2.D	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.1	Modernizar el parque vehicular e implementar una plataforma digital cuyas características permitan la generación de ahorros en el consumo de combustibles y refacciones.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	A.2.1.	Adecuada atención de servicio vehicular brindado para la planeación		
Nombre del Indicador:	Servicios de mantenimiento vehicular realizados.			
Definición del indicador:	Adecuado servicio de mantenimiento del parque vehicular del municipio para su mejor funcionamiento			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	x
	Calidad	x	Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.

Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	SSMVP=NSMR 1+NSMR 2+...NSMRn		
Variables:	SSMVP= Suma de Servicios de Mantenimiento Vehicular Proporcionados NSMR 1= Número de Servicios de Mantenimientos Realizados 1 NSMR 2= Número de Servicios de Mantenimientos Realizados 2		
Unidad de medida (variables):	Servicios de mantenimiento vehicular		
Medios de verificación:	Bitacora de mantenimiento		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:
			Valor Relativo
			Valor Absoluto
			Año: 2023
			1300
			1300
			100%

Elaboró

Revisó

Autorizó

MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Presidencia Municipal de Pachuca de Solo

Formato de Calendarización por Programa 2024



Secretaría o Instituto	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA04	Control Vehicular de la Administración Municipal
Definición del Programa:	Dar un adecuado servicio al parque vehicular de la Presidencia Municipal y Organismos Descentralizados, cumpliendo con estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de actividades. Contando con el presupuesto, personal, equipo y materiales necesarios. Así como mantener en buenas condiciones las unidades, realizando un control eficiente mantenimiento y servicios, beneficiando a los trabajadores de la Administración Pública Municipal y del H. Ayuntamiento de Pachuca, con la óptima realización de sus actividades diarias.	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de del parque vehicular mediante el mantenimiento preventivo y correctivo.	
Beneficiarios del Programa:	Los 314,331 habitantes de Pachuca de Solo, Hidalgo, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	

Presupuesto asignado al programa: **\$8,764,101.00**

Calendarización de las Metas Anuales- Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Avance Programado												Meta			
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Valor Relativo	Valor Absoluto	
Fin	Eficiente atención y servicio al Parque Vehicular propio y en arrendamiento que no afecte las actividades de los trabajadores de la administración pública, en apego al Plan Municipal de Desarrollo, así como a la normatividad en materia y en consecuencia, todo esto para contribuir con la calidad de vida de los Pachuqueños.	Porcentaje del implementación de plataforma digital	Implementación de plataforma digital	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	2
Propósito	El parque vehicular del municipio de pachuca se mantenga en condiciones adecuadas para el desempeño de las funciones del personal que lo utiliza con el propósito de cubrir con las metas y objetivos inherentes.	Porcentaje de servicios proporcionados.	Servicios	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	2
C.1.	Servicios administrativos proporcionados	Porcentajes de servicios administrativos proporcionados	Servicios administrativos	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%	812
A.1.1.	Encuestas realizadas para la planeación por parte de las áreas para la atención del mantenimiento	Número de encuestas realizadas	Encuestas	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	812.00	100%
C.2.	Servicios de mantenimiento vehicular realizados	Porcentajes de servicio de mantenimiento vehicular debidamente realizado	Servicios de mantenimiento vehicular	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%	1,300
A.2.1.	Adecuada atención de servicio vehicular brindado para la planeación por parte de las áreas	Número de servicios de mantenimiento vehicular	Servicios de mantenimiento vehicular	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	1300	100.00%

Mtro Sergio Cuervo Trujillo Ortiz
 DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó

 L.A. LAURA IDALIA GARCIA RAMIREZ
 ENLACE PBR

M.G. GABRIELA HOSTENELICOS
 SECRETARIA DE ADMINISTRACION



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	300 Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310 Dirección de Servicios Generales
Programa:	SADJ Control Vehicular de la Administración Municipal
Definición del Programa:	Dar un adecuado servicio al parque vehicular de la Presidencia Municipal y Organismos Descentralizados, cumpliendo con estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de actividades. Contando con el presupuesto, personal, equipo y materiales necesarios. Así como mantener en buenas condiciones las unidades, realizando un control eficiente mantenimiento y servicios, beneficiando a los trabajadores de la Administración Pública Municipal y del H. Ayuntamiento de Pachuca, con la óptima realización de sus actividades diarias.
Objetivo del Programa	Contribuir a la eficiente operatividad de del parque vehicular mediante el mantenimiento preventivo y correctivo.
Beneficiarios del Programa:	Los 314,331 habitantes de Pachuca de Soto, Hidalgo, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Presupuesto total asignado por programa: \$8,764,101.00
Ingreso total estimado por programa: N/A

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	META ANUAL	ESTRATEGIA PROGRAMATICA				POR EJERCER	
			UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO		DEVENGADO
Control vehicular de la Administración Municipal	Contribuir a la eficiente operatividad de del parque vehicular mediante el mantenimiento preventivo y correctivo.	100%	Implementación de plataforma digital					
		100%	Servicios					
		100%	Servicios administrativos					
		812	Encuestas	\$8,764,101.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		100%	Servicios de mantenimiento vehicular					
		1300	Servicios de mantenimiento vehicular					

Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	MONTOS				Autorizado
				Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	
Dar un adecuado servicio al parque vehicular de la Presidencia Municipal y Organismos Descentralizados, cumpliendo con estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de actividades. Contando con el presupuesto, personal, equipo y materiales necesarios. Así como mantener en buenas condiciones las unidades, realizando un control eficiente mantenimiento y servicios, beneficiando a los trabajadores de la Administración Pública Municipal y del H. Ayuntamiento de Pachuca, con la óptima realización de sus actividades diarias.	\$8,764,101.00	\$3,280,547.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,764,101.00	\$8,764,101.00
Total Programa:	\$8,764,101.00	\$3,280,547.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,764,101.00	\$8,764,101.00

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
	Servicios administrativos proporcionados							
113001	Remuneraciones confianza	\$48,485.00	\$0.00	\$0.00	\$48,485.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
113002	Remuneraciones sindicalizados	\$113,982.75	\$0.00	\$0.00	\$113,982.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00
131001	Quinquenios	\$34,874.67	\$0.00	\$0.00	\$34,874.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00
151001	Fondo de ahorro confianza	\$6,303.00	\$0.00	\$0.00	\$6,303.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
154004	Canasta basica personal sindicalizado	\$10,360.58	\$0.00	\$0.00	\$10,360.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00
154007	Completo sueldos sindicalizados	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
159007	Provisión social	\$23,548.00	\$0.00	\$0.00	\$23,548.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132001	Aguiñaldos confianza	\$77,262.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132002	Aguiñaldos sindicalizados	\$112,423.00	\$112,423.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
153001	Prestaciones y haberes del retiro confianza	\$105,594.00	\$105,594.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
113001	Remuneraciones confianza	\$533,335.00	\$533,335.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
113002	Remuneraciones sindicalizados	\$1,253,810.25	\$1,253,810.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
131001	Quinquenios	\$383,621.33	\$383,621.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132003	Prima vacacionalconfianza	\$58,753.00	\$58,753.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132004	Prima vacacional sindicalizados	\$100,304.00	\$100,304.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
151001	Fondo de ahorro confianza	\$69,333.00	\$69,333.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
153002	Prestaciones y haberes del retiro sindicalizado	\$164,883.00	\$164,883.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
154004	Canasta basica personal sindicalizado	\$113,966.42	\$113,966.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
154007	Completo sueldos sindicalizados	\$22,000.00	\$22,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
154008	Ayuda para juguetes	\$26,234.00	\$26,234.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
159007	Provisión social	\$259,028.00	\$259,028.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Total Capítulo 1000:	\$3,520,101.00	\$3,280,547.00	\$0.00	\$239,554.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPITULO 2000

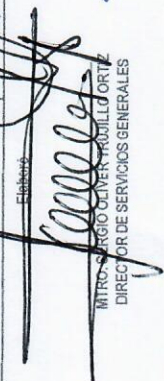
Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
	Servicios administrativos proporcionados							
291001	Herramientas menores	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
296001	Neumáticos y camaras	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
296002	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$330,000.00	\$0.00	\$0.00	\$330,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Total Capítulo 2000:	\$930,000.00	\$0.00	\$0.00	\$930,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

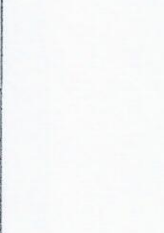
CAPITULO 3000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
	Servicios administrativos proporcionados							
329001	Estacionamiento y pensiones	\$294,000.00	\$0.00	\$0.00	\$294,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
345001	Primas de seguro	\$3,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
355001	Reparación y maritto equipo de transporte vehicular	\$420,000.00	\$0.00	\$0.00	\$420,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
392001	Licencias placas y tarjetas vehiculares	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Total Capítulo 3000:	\$4,314,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,314,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Revisó


 L.A. LAURA IDALIA GARCÍA RAMÍREZ
 ENLACE PBR


 MITRO SERGIO CERVERA TRUJILLO ORTIZ
 DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES


 ING. YSABEL MORALES RÍOS
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN